



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 2/9/2018 12:42:16 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SCJ124552221
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA



Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

AVICOLA COLOMBIANA S.A. AVICOL

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005777851

A18077570F8A81 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/08/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18077570F8A81

8 DE FEBRERO DE 2018 HORA 14:15:12

AA18077570 PAGINA: 1 de 4

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AVICOLA COLOMBIANA SA AVICOL

SIGLA : AVICOL

N.I.T. : 890900135-7, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02245322 DEL 17 DE AGOSTO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

ACTIVO TOTAL : 97,247,478,377

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 66 A NO. 41 20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : avicol@avicol.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 66 A NO. 41 20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : avicol@avicol.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2190 DE NOTARIA 7 DE BOGOTA D.C DEL 12 DE JUNIO DE 1959, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 1962 BAJO EL NUMERO 00053664 DEL LIBRO 90, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

COMERCIAL DENOMINADA AVICOLA COLOMBIANA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2238 DE NOTARIA 5 DE IBAGUE (TOLIMA) DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01659428 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: AVICOLA COLOMBIANA LIMITADA POR EL DE: AVICOLA COLOMBIANA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 776 DE NOTARIA 6 DE IBAGUE (TOLIMA) DEL 30 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 21 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01659575 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: AVICOLA COLOMBIANA S A POR EL DE: AVICOLA COLOMBIANA SA AVICOL.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3438 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1960, INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 2012, BAJO EL NO. 01659345 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: MEDELLÍN (ANTIOQUIA), A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2057 DE LA NOTARIA 7 DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA), DEL 4 DE AGOSTO DE 1995, INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01659387 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: MEDELLÍN (ANTIOQUIA), A LA CIUDAD DE: IBAGUÉ (TOLIMA).

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1343 DE LA NOTARIA 2 DE IBAGUÉ (TOLIMA), DEL 12 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01659215 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: IBAGUÉ (TOLIMA), A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2238 DE LA NOTARIA 5 DE IBAGUÉ (TOLIMA), DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NO. 01659428 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE: AVICOLA COLOMBIANA SA. AVICOL

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
1343	2012/07/12	NOTARIA 2	2012/08/17	01659215	
3438	1960/12/12	NOTARIA 9	2012/08/17	01659265	
3438	1960/12/12	NOTARIA 9	2012/08/17	01659266	
3438	1960/12/12	NOTARIA 9	2012/08/17	01659345	
4196	1961/09/25	NOTARIA 7	2012/08/17	01659346	
2688	1962/11/05	NOTARIA 5	2012/08/17	01659348	
4754	1967/11/06	NOTARIA 9	2012/08/17	01659351	
4754	1967/11/06	NOTARIA 9	2012/08/17	01659354	
2464	1968/06/26	NOTARIA 9	2012/08/17	01659356	
5410	1969/11/18	NOTARIA 9	2012/08/17	01659361	
333	1978/03/06	NOTARIA 8	2012/08/17	01659364	
2109	1985/07/08	NOTARIA 8	2012/08/17	01659368	
1951	1987/10/09	NOTARIA 9	2012/08/17	01659369	
152	1988/02/02	NOTARIA 9	2012/08/17	01659372	
1286	1990/05/10	NOTARIA 11	2012/08/17	01659375	
1589	1994/04/04	NOTARIA 20	2012/08/17	01659379	
2057	1995/04/08	NOTARIA 7	2012/08/17	01659387	
2521	1995/09/20	NOTARIA 7	2012/08/17	01659406	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18077570F8A81

8 DE FEBRERO DE 2018 HORA 14:15:12

AA18077570

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

2238 1996/12/13 NOTARIA 5 2012/08/17 01659428
784 1998/04/28 NOTARIA 5 2012/08/17 01659431
446 2001/07/27 NOTARIA 6 2012/08/17 01659441
176 2010/02/18 NOTARIA 6 2012/08/21 01659582
2205 2011/11/09 NOTARIA 2 2012/08/21 01659600
3049 2015/11/03 NOTARIA 2 2015/11/17 02036416
112 2016/02/04 NOTARIA 2 2016/02/10 02060697
881 2016/05/25 NOTARIA 2 2016/06/02 02109139

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2046

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL LO CONSTITUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A) LA IMPORTACIÓN EXPORTACION, PRODUCCION, ALIMENTACION DE POLLOS, PAVOS Y EN GENERAL AVES UTILIZABLES EN LA ALIMENTACIÓN HUMANA O ANIMAL - B) LA REPRESENTACIÓN PARA DISTRIBUCION O PARA CUALQUIER OTRO EFECTO DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE PRODUZCAN O DISTRIBUYAN LAS AVES A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR DE ESTA CLAUSULA O QUE PRODUZCAN ALIMENTOS, MEDICINAS, VACUNAS, ASI COMO TAMBIÉN DE LAS QUE PRODUZCAN HERRAMIENTAS ELEMENTOS O EQUIPOS UTILIZABLES EN LA AVICULTURA. -C. LA PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HUEVOS DE TODA CLASE Y DE ALIMENTOS DERIVADOS PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLA DE TODA CLASE DE AVES O PARA EL CONSUMO HUMANO. -D) LA SOCIEDAD PARA EL BUEN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, MONTAR PLANTAS O ESTABLECER ALMACENES O CREAR SUCURSALES EN OTROS PAISES. -E) LA INVERSION DE SUS FONDOS EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS. -F) DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD DE SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA QUE INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE MADERA EN PIE PLANTACIÓN, REPLANTE, TRASPLANTE, ACLAREO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y ZONAS FORESTADAS, EXPLOTACION DE VIVEROS DE ARBOLES, EXTRACCIÓN DE MADERAS, RECOLECCION DE PRODUCTOS FORESTALES, TRANSPORTE DE TRONCOS RELACIONADOS CON EXTRACCIÓN DE MADERAS, Y DEMAS ACTIVIDADES DE FORESTACION Y REFORESTACION. -G) REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO DE TIPO MICROBIOLÓGICO, SEROLÓGICO O MOLECULAR EN ALIMENTOS INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS REQUERIDAS PARA EL PROCESO PRODUCTIVO AVIAR Y EN AVES HUEVOS INCUBABLES Y POLLITOS RECIEN NACIDOS, Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
0145 (CRIAR DE AVES DE CORRAL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$8,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 8,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$7,685,740,000.00
NO. DE ACCIONES : 7,685,740.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$7,685,740,000.00
NO. DE ACCIONES : 7,685,740.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 139 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 1 DE MARZO DE 2017,
INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02228153 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON RUIZ CARDOZO REINALDO	C.C. 000000005557844
SEGUNDO RENGLON TORRES FRANCO JAIME RAMIRO	C.C. 000000005541008
TERCER RENGLON ROBAYO FERRO AUGUSTO EDUARDO	C.C. 000000000148231
CUARTO RENGLON SERRANO PINTO WILLIAM	C.C. 000000005560149
QUINTO RENGLON ROBAYO MORALES CAMILO ANTONIO	C.C. 000000079782010

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 139 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 1 DE MARZO DE 2017,
INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02228153 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON RUIZ GOMEZ ANA MARIA	C.C. 000000039775378
SEGUNDO RENGLON TORRES LIZCANO CARLOS MARIO	C.C. 000000080422186
TERCER RENGLON ROBAYO PERDOMO CAROLINA	C.C. 000000052992933
CUARTO RENGLON SERRANO LIEVANO GUILLERMO ERNESTO	C.C. 000000091253511
QUINTO RENGLON ROBAYO MORALES ADRIANA STELLA	C.C. 000000052620614

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE ES EL REPRESENTANTE LEGAL, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, NOMBRADO PARA PERÍODOS DE UN (1) AÑO, REELEGIBLE INDEFINIDAMENTE. Y EN SUS FALTAS TEMPORALES, ABSOLUTAS OCCIDENTALES, SERÁ REEMPLAZADO POR UN PRIMERO Ó UN SEGUNDO SUPLENTE Y CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN CORRESPONDE A LA MENCIONADA JUNTA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 250 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 19 DE FEBRERO DE 2013,
INSCRITA EL 15 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01722234 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18077570F8A81

8 DE FEBRERO DE 2018 HORA 14:15:12

AA18077570

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE VESGA SILVA GERARDO	C.C. 000000091205282
QUE POR ACTA NO. 0000090 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 5 DE ABRIL DE 1983, INSCRITA EL 6 DE MAYO DE 1983 BAJO EL NUMERO 00132328 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE RUIZ CARDOZO REINALDO	C.C. 000000005557844
QUE POR ACTA NO. 223 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE JULIO DE 2008, INSCRITA EL 21 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01659565 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE PUENTES NOVA DEVINSON	C.C. 000000093384710

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. USAR LA FIRMA O DENOMINACIÓN SOCIAL. 2. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LOS DEMÁS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 4 CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA SOLICITE EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. 5. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y SOBRE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. 6. NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE LE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISO Y DE CLÁUSULA COMPROMISORIA. 7. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES Y 8. CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, HASTA POR CUANTÍA DE MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. CUANDO SE TRATE DE CARTAS DE CRÉDITO SOBRE EL EXTERIOR, DESTINADA A LA IMPORTACIÓN DE AVES, REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN POR CUANTÍAS SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES

LEGALES VIGENTES. 9. LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 139 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 1 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02228172 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL SERRANO CUESTA JESUS EDILSON	C.C. 000000011370644
REVISOR FISCAL SUPLENTE SANCHEZ VARON JUAN CARLOS	C.C. 000000014243368

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 17 DE AGOSTO DE 2012, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CÁMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 10 DE ABRIL DE 2015, INSCRITO EL 4 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01935733 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: AVICOLA COLOMBIANA SA AVICOL, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- AVICOL S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-09-08

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 25 DE MAYO DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18077570F8A81

8 DE FEBRERO DE 2018 HORA 14:15:12

AA18077570 PAGINA: 4 de 4

* * * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
 INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
 COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
 SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
 CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
 AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
 COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma
estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO,
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia